



En consecuencia, el verdadero debate no es solo cuánto se deja de recaudar hoy, sino cuánto más puede crecer la economía mañana. Incluso aumentos moderados del crecimiento —del orden de 0,5% anual— podrían compensar en pocos años la menor recaudación inicial.

Chile no necesita elegir entre recaudar más o crecer más. Necesita entender que, bien diseñadas, las reformas pueden lograr ambas cosas.

JORGE CLARO MIMICA
Ingeniero civil y comercial

insercion de Greenpeace

Señor Director:

A propósito de la inserción (ayer) de Greenpeace en "El Mercurio" increpando a nuestro Presidente, los expertos debieran alzar la voz en pos de la verdad: el agua de los ríos y de las lluvias se pierde a raudales en nuestro país por la falta de represas de contención y, por qué no, de acueductos.

El ciclo del agua todos lo conocemos, pero no es excusa para no abrir los ojos a la necesidad del país respecto del aprovechamiento de este indispensable recurso para el funcionamiento de las ciudades y, por ende, de la vida de las personas.

MARÍA ELENA FIGUEROA SILVA

Rebaja del impuesto de primera categoría

Señor Director:

En el debate tributario chileno suele predominar una mirada estática que tiende a sobredimensionar el costo fiscal de reducir el impuesto de primera categoría (con errores en su cálculo), sin considerar adecuadamente, además, sus efectos sobre la inversión y el crecimiento.

Una estimación simple muestra que bajar la tasa desde 27% a 23% reduciría la recaudación de este impuesto desde 3,2% del PIB a 2,73%, mientras que una baja a 10% la llevaría a 1,19%. Sin embargo, esta mirada omite que una parte relevante de esa menor recaudación se recupera posteriormente a través del Global Complementario, cuando se distribuyen utilidades.

Más importante aún, al incorporar los efectos económicos, el análisis cambia sustantivamente. Una menor tasa eleva los flujos después de impuestos, mejora el valor presente neto de los proyectos y aumenta significativamente el número de inversiones viables. Simulaciones razonables muestran que los proyectos rentables podrían aumentar en torno a un 20% con una tasa de 23% y hasta cerca de un 70% con una tasa de 10%.

A esto se suma un fuerte aumento en las utilidades retenidas, que pueden crecer entre un 30% y más de un 100%, fortaleciendo el ahorro interno y la capacidad de financiar nuevas inversiones.